

**V. OTROS ANUNCIOS****222 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don José Ángel Gómez-Morán Etchart, el cual sirvió en la notaria de Guadalupe (Colegio Notarial de Extremadura), San Adrián (Colegio Notarial de Navarra) y Tres Cantos (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 1 de diciembre de 2020.—El decano, P. D., el censor tercero, Juan Kutz Azqueta.

(02/33.301/20)

